OCTUBRE

PARA SU INFORMACIÓN DESCRIBIMOS LOS CÓDIGOS DE LOS RECIBOS DE HABERES:

1005: Beneficiarios bajo la Ley 15008

5005: Beneficiarios con medida cautelar dictada contra la Ley 15008

5006: Beneficiarios con medida cautelar de la SCBA / 75132

5007: Beneficiarios con medida cautelar de la SCBA /75132, aplicada con anterioridad a junio 2023 (jubilados y pensionados bajo la Ley 15008)

5008: Beneficiarios con medida cautelar de la SCBA/75132, aplicada con anterioridad a junio 2023 (jubilados y pensionados bajo todas las leyes anteriores a la 15008)

SE COMUNICA EL PORCENTAJE DE AUMENTO QUE IMPACTAN EN LOS RECIBOS DE SUELDO DE OCTUBRE 2026:

A Pagar a los beneficiarios que cobran 1005 / 5005 / 5006 / 5007 / 5008:

* 1.68% retroactivo a agosto 2026